



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

Oficio No. UPAV/DAF/133/2018
Hoja 1/1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO: Programa Anual de Adquisiciones 2018
Xalapa, Ver., 14 de febrero de 2018



MTRO. BERNARDO SEGURA MOLINA
SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE



En atención a la circular SFA/085/2018 en donde solicita se remita el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 con fundamento en los artículos 178 fracción V y 124 del Código Financiero; 10, 14, 15 y 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 18, 19 y 20 del Decreto que establece el Programa de Reducción del Gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018 y 30 fracción XXVII del Reglamento interior de la SEFIPLAN.



Remito a usted Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles en formato Excel y en archivo PDF rubricado.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. ALDO ALONSO SANTILLÁN FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. Dr. Guillermo Moreno Chazarini. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Carlos Raúl Velázquez Hernández. Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Fernando Martínez Villicaña. Director General de Administración. Mismo fin.
C.c.p. Mtra. Adriana Gisela González Girón. Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Registro. Mismo fin.
Archivo/Minutario.
AASF/HADC/ahsc



Calle Zaragoza N°. 28,
Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, VZ
T. 01 228 817 3410 y 841 6730
www.upav.gob.mx

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

EJERCICIO FISCAL 2018

CAPITULO	PARTIDAS	PRES. AUTORIZADO ESTATAL 2018 (RE)	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS 2018 (IP)	LPN	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN						COMENTARIOS
					LICITACIÓN		ADJUD. POR EXCP		ADJUD. DIRECTA POR MONTO		
					RE	IP	RE	IP	RE	IP	
200000	Materiales y Útiles de Oficina		\$35,000.00							35000	
	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		\$49,122.00							49122	
	Material para Información		\$57,478.00							57478	
	Servicio de Energía Eléctrica		\$368,400.00								El pago se contempla bimestral
300000	Servicio de Agua Potable		\$49,200.00								El pago se contempla mensual
	Arrendamiento de Edificios y Locales		\$1,840,800.00								El pago se contempla mensual
	Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	\$ 110,000.00									El pago se realizará conforme a contrato
	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	\$ 577,000.00									El pago se contempla mensual
500000	No aplica										
	No aplica										
		\$ 687,000.00	\$ 2,400,000.00			0		0		141600	

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las Distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando **Recurso Estatal e Ingresos propios**.

Alexis H. Soto
ALEXIS HELENA SOTO CASTRO
JEFE DE OFICINA

ELABORÓ

REVISÓ

L.C.P. ALDO ALONSO SANTILLAN FLORES
L.C.P. ALDO ALONSO SANTILLAN FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ